



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965 .
NIT. 860.012.357-6

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES REVISTA PRINCIPIA IURIS

Principia Iuris es una revista con periodicidad semestral impulsada por la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás y su cuerpo docente, que publica artículos inéditos como producto definitivo o parcial de los resultados de investigaciones en el campo Jurídico y Socio-Jurídico, con el propósito de hacerlos visibles ante la comunidad jurídica y académica nacional e internacional, en un esfuerzo por socializar los resultados en las investigaciones de la comunidad académica y con la expectativa de contribuir con el desarrollo del bienestar social y general.

Criterios de los artículos que se presenten a consideración del comité editorial para su publicación:

1. Debe corresponder a resultados de proyectos de investigación, en ejecución o terminados.
2. Su extensión estará comprendida entre los veinte mil y treinta y cinco mil caracteres, con espacios incluidos, aproximadamente 10 a 17 hojas.
3. Formato Word, letra arial 12, interlineado 1.5, hoja tamaño carta y márgenes de 3 cm.
4. Pueden incluir cuadros, gráficos, estadísticas, fotografías, dibujos, etc., pero en todo caso, deben tenerse en cuenta las normas sobre derechos de autor al respecto.
5. La presentación del artículo con título (12 palabras máximo), subtítulo opcional, nombre del autor.
6. Sirviéndose de una nota o pie de página superpuesta al nombre del autor al inicio del artículo, debe mencionarse su vinculación institucional actual, su correo electrónico y una pequeña reseña biográfica.
7. Resumen de máximo 100 palabras en español e inglés, en el cual se expresarán los aspectos esenciales del trabajo y de 3 a 7 palabras claves.
8. La citación debe aparecer a pie de página, de conformidad con los siguientes modelos:

Libro



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965 .
NIT. 860.012.357-6

APELLIDO, Nombre del autor. *Título de la obra*. Ciudad, Editorial, año, número de primera-última página consultada.

Artículo de libro

APELLIDO, Nombre del autor. "Título del artículo", *Título de la obra*, Ciudad, Editorial, año, número de primera-última página consultada.

Artículo de revista

APELLIDO, Nombre del autor. "Título del artículo", en *Título de la revista*, número de la publicación, año, número de primera-última página consultada.

Artículo de periódico

APELLIDO, Nombre del autor. "Título del artículo", en *Título del periódico*, día, mes y año de la publicación, página consultada.

Se recomienda que la paráfrasis sea tratada como una cita bibliográfica.

9. La revista se publica en los meses de junio y diciembre, razón por la cual los artículos pueden hacerse llegar al editor en cualquier época del año
10. Antes de enviarse a revisión por pares académicos, el Comité Editorial se reserva el derecho de seleccionar aquellos que cumplan los criterios de un artículo científico. Posteriormente será enviado a un evaluador anónimo, y su concepto favorable o desfavorable se le enviará al autor vía correo electrónico.

Los artículos deben hacerse llegar en medio magnético al Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja. Correo electrónico: revistaderecho@ustatunja.edu.co, se recomienda aportar en forma física.

El comité editorial de la revista seleccionará los artículos para publicación con base en los conceptos emitidos por evaluadores anónimos, y en el cumplimiento de los requisitos de forma y contenido, los trabajos que no sean seleccionados, podrán ser publicados en oportunidades posteriores.

Ciro Nolberto Güechá Medina
Director

Diego Mauricio Higuera Jiménez
Director Centro Investigaciones Socio-Jurídicas



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

T U N J A

PERSONERÍA JURÍDICA N° 3645 DEL 6 DE AGOSTO DE 1965 .
NIT. 860.012.357-6